



III TORNEO DE GOLF “SOLO CHICAS”

- ORGANIZA:** FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
- LUGAR:** CAMPO DE GOLF DEL FRESNILLO (ÁVILA)
Carretera antigua de Cebreros, km.3 Ávila 5002
Telf.: +34920353276 Fax.:+34920353236
E-Mail.:naturavila@ctv.es
URL: <http://www.naturavila-elfresnillo.com>
- FECHAS:** 8 de Noviembre de 2009
- MODALIDAD DE JUEGO:** Stableford Individual a 18 hoyos Scratch y Handicap por categorías
- CATEGORIAS:** 1ª Categoría: Handicap hasta 18,4
2ª Categoría: Handicap de 18,5 a 36,4
Scratch: Única
- Mínimo 6 jugadoras por categoría
- INSCRIPCIONES:**
- En las oficinas del Campo de Golf del Fresnillo
 - Fecha y hora de cierre: el día 06 de noviembre a las 14 horas.
 - Datos a consignar: Nombre y apellidos, número de licencia, hándicap.
- REGLAMENTO:**
- Condiciones:** Podrán participar todas las jugadoras aficionadas, de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real federación Española de Golf. Las jugadoras con licencia distinta de la R.F.E.G., deberán acreditar su licencia y hándicap exacto al día de cierre de la inscripción.
- El número máximo de jugadoras participantes será establecido por el Comité de Prueba. Si el número de participantes inscritas es superior al máximo señalado por el Comité de Prueba, se eliminarán las jugadoras de hándicap más alto. En caso de que en la cifra máxima de jugadoras inscritas estén empatadas varias jugadoras con el mismo hándicap exacto, éstas serán admitidas.
- Si alguna jugadora inscrita no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de Prueba en el Club o Entidad organizadora antes 48 horas de la iniciación del campeonato.
- Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.



Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de 6 jugadoras inscritas. En el caso de que en alguna categoría no se hayan inscrito el número mínimo necesario, se establecerá una única categoría.

Derechos de inscripción:

La cuota de inscripción será de 40 € por jugadora, en la que ira incluida la comida

Reglas de juego:

Se jugaran de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Española de Golf y las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Uso de coches de golf:

Se permite la utilización de coches de golf.

Desempates:

En caso de empate, a igualdad de hándicap de juego, se resolverá por el sistema de los 9-6-3-1 últimos hoyos y de persistir el empate se determinará por sorteo

Árbitros:

Los designados por la Federación de Castilla y León.

Comité de Prueba:

Estará compuesto por el Director del Torneo, un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y el Árbitro principal.

Premios:

Ganadora Scratch, así como 1ª y 2ª clasificadas hándicaps de cada una de las categorías. Los premios no serán acumulables y prevalecerá el Scratch sobre el Handicap.

Entrega de premios:

Al finalizar el campeonato en el propio club, seguidamente se celebrará un sorteo de regalos entre las jugadoras asistentes, que hayan entregado tarjeta.

Observaciones:

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o validamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasaran inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.